

NOTA ACLARATORIA

REGISTRO DE GUIA DE TRASLADO

El suscrito Director de Justicia del municipio de Dolores Merendon departamento de Ocotepeque en uso de las facultades que la ley le confiere, hace constar que en el mes de mayo no se extendió ningún registro de guías de traslado

Para los efectos legales consiguientes se extiende la presente en el municipio de dolores merendon departamento de Ocotepeque al 03 día del mes de junio del año 2024



Argelio Perez

ARGELIO PEREZ

DIRECTOR DE JUSTICIA